

PRIMER REMATE JUDICIAL.- Expediente. 4753-2013-0-1817-JR-CO-17, en los seguidos por BBVA BANCO CONTINENTAL contra CHAVEZ RIVERA, VICSIDU VANESSA, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS. El 17° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima que Despacha el Señor Juez Dr. Calle Taguche, Ricardo Luis; Especialista Legal Bautista García, Teresa Noelia; ha dispuesto sacar a remate en PRIMERA CONVOCATORIA el siguiente Bien Inmueble: UBICACION: Departamento N° 301 - Tercer Piso más Azotea, ubicado en Jirón Los Acianos N°526 A, Urbanización Las Flores, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 11509946 del Registro de Predios de Lima.- TASACIÓN: En la suma de US\$ 104,283.00 (CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS).----- PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la tasación, la misma que asciende a la suma de US\$ 69,522.00 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE Y DOS Y 00/100 DOLARES AMERICANOS).----- DIA Y HORA DE REMATE: 17 de Abril del 2017 a horas 10:00 a.m.----- LUGAR DEL REMATE: En la sala única de remates (Sótano 2) de los juzgados comerciales de la Corte Superior de Justicia de Lima ubicado en la Av. Petit Thouars N° 4979- Miraflores- Lima- Lima.----- CARGAS Y GRAVAMENES: ASIENTO D00006: HIPOTECA.- Constituida por CHAVEZ RIVERA VICSIDU VANESSA a favor del BBVA Banco Continental hasta por US\$ 38,690.91 a fin de garantizar el pago del préstamo otorgado a su favor así como garantizar las demás obligaciones contenida en la Escritura Pública del 15/03/2012, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Luis Dannon Brender. El título fue presentado el 20/03/2012----- ASIENTO D00008: AMPLIACION Y MODIFICACION DE HIPOTECA.- Constituida por CHAVEZ RIVERA VICSIDU VANESSA a favor del BBVA Banco Continental hasta por US \$ 67,000.00 para garantizar las obligaciones contenidas en la Escritura Pública del 19/04/2012, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Luis Dannon Brender. El título fue presentado el 20/04/2012 ----- ASIENTO D00009: ANOTACION DE DEMANDA.- Por resolución Judicial N° Dos de fecha 20/08/2013 expedida por el Juez Titular del 17° Juzgado Civil Sub especialidad Comercial se dispone la medida cautelar de anotación de demanda de ejecución de garantías, Expediente 4753-2013, en el proceso seguido por BBVA Banco Continental con CHAVEZ RIVERA VICSIDU VANESSA. El título fue presentado el 26/09/2013 - ASIENTO D00010: EMBARGO.- Por resolución Coactiva N° 000-2014-02 del 08/04/2014, expedida por Ejecutora Coactiva Betzabé Saldarriaga Palacios de la SUNAT se traba embargo en forma de inscripción sobre el inmueble registrado en la presente partida hasta por S/.1,962.00. Exp 000-2013-000510. El título fue presentado el 15/04/2014.----- POSTORES: Presentarán en Efectivo o en Cheque de Gerencia girado a su nombre el 10% del valor de la tasación sin sello de no negociable, D.N.I. original y adjuntar la Tasa Judicial correspondiente a la orden del Juzgado, debiendo consignarse en la misma el número de expediente, monto, el acto procesal a realizar y el número de documento de identidad del postor; con la firma de este al dorso del arancel, (con una copia fotostática del arancel y D.N.I.). El presente remate estará a cargo del Martillero Público Oscar Ronald Cornejo Barragán con Registro Nacional N° 266.- Lima, Febrero del 2017.- PODER JUDICIAL - TERESA NOELIA BAUTISTA GARCIA-ESPECIALISTA LEGAL - 17° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.- Oscar Ronald Cornejo Barragán-MARTILLERO PÚBLICO REG. N° 266 - Cel. 058 - 969779577.-